

## PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y/O DESARROLLO TECNOLÓGICO

Es un procedimiento científico destinado a recabar información y formular hipótesis sobre un determinado fenómeno social o científico.

### ESTRUCTURA DEL REPORTE DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y/O DESARROLLO TECNOLÓGICO

CAPITULO	ESTRUCTURA DEL REPORTE DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y/O DESARROLLO TECNOLÓGICO
<b>Preliminares</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Portada.</li><li>2. Agradecimientos.</li><li>3. Título del proyecto. Se refiere a la definición del problema de investigación que se caracteriza porque es un enunciado corto que favorece la comprensión de las ideas claves a desarrollar.</li><li>4. Resumen. Describe de manera general la problemática que abordará el proyecto de investigación, cómo se pretende resolver y los posibles resultados.</li></ol>
<b>Introducción</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>5. Describe de manera inicial la propuesta.</li></ol>
<b>Estado del arte</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>6. Se refiere al conocimiento previo de teorías, avances científicos y/o tecnológicos que soportan la investigación a desarrollar.</li></ol>
<b>Objetivos</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>7. Objetivo general. Describe el alcance general de la investigación a desarrollar.</li><li>8. Objetivos específicos. Precisan las acciones que se llevarán a cabo para lograr el objetivo general.</li><li>9. Metas. Se refieren a los productos entregables.</li><li>10. Impactos del proyecto de investigación. Se refieren a los efectos de la investigación relacionados con el sector productivo o la generación del conocimiento científico y/o tecnológico, tanto en el usuario final como en los indicadores académicos de la institución.</li></ol>
<b>Metodología</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>11. Metodología. Deberá describir el o los procedimientos científico-metodológicos a seguir para cumplir con los objetivos y metas del proyecto, indicando las técnicas, el diseño experimental y las pruebas estadísticas a utilizar.</li><li>12. Programa de actividades, calendarización y presupuesto solicitado. Se definen actividades a desarrollar, los productos entregables, el período de realización y el monto solicitado.</li><li>13. Vinculación con el sector productivo y social. De existir vinculación, deberá especificarse nombre de la Institución y tipo de colaboración que existirá, definiendo claramente en las bases de concertación los derechos de propiedad intelectual. Es importante identificar en este apartado a los usuarios potenciales de la posible transferencia de tecnología.</li></ol>
<b>Referencias</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>14. Deberá enunciar las fuentes consultadas para la descripción del estado del arte, planteamiento y desarrollo del proyecto.</li></ol>
<b>Lugar donde se desarrolla el proyecto</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>15. Deberá especificarse el nombre de la sección, departamento, taller o laboratorio en que se realizará el proyecto, mencionando la dirección exacta del lugar.</li></ol>
<b>Infraestructura</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>16. Debe especificarse la infraestructura disponible en el plantel para el desarrollo del proyecto, así como el uso de instalaciones en otras instituciones o dependencias, según sea el caso.</li></ol>